



Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a siete de julio de dos mil catorce.

Acta Número 13-O/2014

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Boulevard Belisario Domínguez número 3134, Plaza San Luis Fraccionamiento Aramoni, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las once horas del día siete de julio de dos mil catorce, dio inicio la Décima Tercera Sesión Ordinaria de dos mil catorce, con la presencia de las siguientes personas.

Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez presente.
Consejera Nelly María Zenteno Pérez presente.
Consejero Lic. Miguel González Alonso presente.
Consejero Lic. Mario C. Vega Román presente

Enseguida el Secretario General de Acuerdos y del Pleno informó a las y los Consejeros presentes que la Consejera General no podrá asistir a la presente sesión en virtud de que asistirá el día de hoy a la ciudad de Palenque, Chiapas a un acto oficial, por lo que en términos de lo previsto por el Reglamento de Sesiones las y los Consejeros presentes deberán elegir entre ellos a la persona que presidirá los trabajos de la presente sesión ordinaria.

En uso de la voz el Consejero Lic. Mario C. Vega Román, propone que sea una de las Consejeras presentes quien presida esta sesión.

El Consejero Lic. Miguel González Alonso, propone que sea la Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, quien presida los trabajos en la presente sesión.

La Consejera Nelly María Zenteno Pérez, manifiesta su voto a favor de que la Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, presida la presente sesión.

La Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, acepta presidir la presente sesión ordinaria.

En consecuencia se emite el siguiente

ACUERDO PRIMERO.- Por unanimidad de votos y con fundamento en el artículo 27 del reglamento de sesiones se designa como Consejera Presidenta para la presente sesión a la Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez.

En uso de la voz la Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez ordenó al Secretario General de Acuerdos y del Pleno, pase lista de asistencia e informe si existe quorum para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó informando el Secretario General de Acuerdos y del Pleno que se encuentran presentes las y los Consejeros que se mencionan a continuación:

Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez presente.
Consejera Nelly María Zenteno Pérez presente.
Consejero Lic. Miguel González Alonso presente.
Consejero Lic. Mario C. Vega Román presente.

El Secretario General de Acuerdos y del Pleno informa que existe quorum para la celebración de la presente sesión ordinaria.

En consecuencia la Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez expuso que habiendo quorum se abre la sesión, por lo que solicitó al Secretario General de Acuerdos y del Pleno de lectura al orden del día.

1. Designación de la Consejera(o) que presidirá los trabajos de la presente sesión ordinaria.
2. Pase de lista de asistencia.
3. Instalación de quórum.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Recursos de Revisión.
6. Clausura.

En uso de la voz la Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, señala que en atención a que se ha dado cumplimiento al pase de lista, instalación de quórum y lectura del orden del día, solicita en votación económica obviar los puntos 2, 3 y 4 del orden del día.

ACUERDO SEGUNDO.- En votación económica las y los Consejeros por unanimidad de votos aprueban obviar los puntos dos, tres y cuatro del orden del día.

Expone la Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez que en relación al punto 5 del orden del día expondrá los recursos de revisión correspondientes a su Ponencia, siendo estos los recursos de revisión 41-A/2014 y 46-A/2014

En la exposición del recurso de revisión **41-A/2014**, la Consejera ponente, propone a este Pleno se revoque totalmente la respuesta emitida por el sujeto obligado.

Al término de la exposición la Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez manifestó que si alguna o algún Consejero desea hacer uso de la voz a favor o en contra del proyecto o con voto particular solicitarlo al Secretario de Acuerdos, si nadie desea hacer uso de la voz pido al Secretario General de Acuerdos y del Pleno recabe la votación correspondiente.

Consejera Nelly María Zenteno Pérez a favor.
Consejero Lic. Miguel González Alonso a favor.
Consejero Lic. Mario C. Vega Román a favor.

ACUERDO TERCERO.- En relación al recurso de revisión **41-A/2014**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **revoca totalmente** la respuesta emitida por el sujeto obligado.

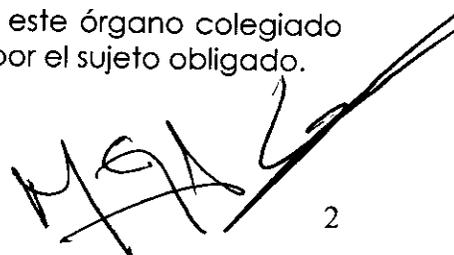
A continuación la Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez expuso el recurso de revisión **46-A/2014**.

En la exposición del recurso de revisión **46-A/2014**, la Consejera ponente, propone a este Pleno se revoque totalmente la respuesta emitida por el sujeto obligado.

Al término de la exposición la Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez manifestó que si alguna o algún Consejero o Consejera desea hacer uso de la voz a favor o en contra del proyecto o con voto particular solicitarlo al Secretario de Acuerdos, si nadie desea hacer uso de la voz pido al Secretario General de Acuerdos y del Pleno recabe la votación correspondiente.

Consejera Nelly María Zenteno Pérez favor.
Consejero Lic. Miguel González Alonso a favor.
Consejero Lic. Mario C. Vega Román a favor.

ACUERDO CUARTO.- En relación al recurso de revisión **46-A/2014**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **revoca totalmente** la respuesta emitida por el sujeto obligado.





Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a siete de julio de dos mil catorce.

Acta Número 13-O/2014

La Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, cede el uso de la palabra a la Consejera Nelly María Zenteno Pérez para la exposición de los recursos de revisión correspondientes a su Ponencia, siendo estos los recursos de revisión 43-C/2014, 48-C/2014, 53-C/2014 Y 58-C/2014.

La Consejera Nelly María Zenteno Pérez, al exponer el recurso de revisión 43-C/2014 propone se revoque totalmente la respuesta impugnada.

La Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez manifestó que si alguna o algún Consejero o Consejera desea hacer uso de la voz a favor o en contra del proyecto o con voto particular solicitarlo al Secretario de Acuerdos, si nadie desea hacer uso de la voz pido al Secretario General de Acuerdos y del Pleno recabe la votación correspondiente.

Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor.
Consejero Lic. Miguel González Alonso a favor.
Consejero Lic. Mario C. Vega Román a favor

ACUERDO QUINTO.- En relación al recurso de revisión **43-C/2014**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **revoca totalmente** la respuesta emitida por el sujeto obligado.

Continuando con el uso de la palabra la Consejera Nelly María Zenteno Pérez presentó el proyecto de resolución del recurso de revisión **48-C/2014** en el cual propuso se revoque totalmente la respuesta impugnada.

La Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez manifestó que si alguna o algún Consejero o Consejera desea hacer uso de la voz a favor o en contra del proyecto o con voto particular solicitarlo al Secretario de Acuerdos, si nadie desea hacer uso de la voz pido al Secretario General de Acuerdos y del Pleno recabe la votación correspondiente.

Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor.
Consejero Lic. Miguel González Alonso a favor.
Consejero Lic. Mario C. Vega Román a favor

ACUERDO SEXTO.- En relación al recurso de revisión **48-C/2014**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **revoca totalmente** la respuesta emitida por el sujeto obligado.

Continuando con el uso de la palabra la Consejera Nelly María Zenteno Pérez presentó el proyecto de resolución del recurso de revisión **53-C/2014** en el cual propone se revoque totalmente la respuesta impugnada.

La Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez manifestó que si alguna o algún Consejero o Consejera desea hacer uso de la voz a favor o en contra del proyecto o con voto particular solicitarlo al Secretario de Acuerdos, si nadie desea hacer uso de la voz pido al Secretario General de Acuerdos y del Pleno recabe la votación correspondiente.

Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor.
Consejero Lic. Miguel González Alonso a favor.
Consejero Lic. Mario C. Vega Román a favor

ACUERDO SEPTIMO.- En relación al recurso de revisión **53-C/2014**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **revoca totalmente** la respuesta emitida por el sujeto obligado.

Como ultimo recurso de su ponencia la Consejera Nelly María Zenteno Pérez presentó el proyecto de resolución del recurso de revisión **58-C/2014** en el que propone revocar totalmente la respuesta impugnada.

La Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez manifestó que si alguna o algún Consejero o Consejera desea hacer uso de la voz a favor o en contra del proyecto o con

voto particular solicitarlo al Secretario de Acuerdos, si nadie desea hacer uso de la voz pido al Secretario General de Acuerdos y del Pleno recabe la votación correspondiente.

Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor.

Consejero Lic. Miguel González Alonso a favor.

Consejero Lic. Mario C. Vega Román a favor

ACUERDO OCTAVO.- En relación al recurso de revisión **58-C/2014**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **revoca totalmente** la respuesta emitida por el sujeto obligado.

Continuando con lo previsto en el orden del día la Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, da el uso de la palabra al Consejero Lic. Mario C. Vega Román para la exposición de los recursos de revisión correspondientes a su Ponencia, siendo estos los recursos de revisión 35-E/2014, 45-E/2014, 50-E/2014, 55-E/2014, 60-E/2014 Y 65-E/2014.

El Consejero Lic. Mario C. Vega Román presentó el proyecto de resolución del recurso de revisión **35-E/2014** en el cual propuso se revoque parcialmente la respuesta impugnada.

La Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez manifestó que si alguna o algún Consejero o Consejera desea hacer uso de la voz a favor o en contra del proyecto o con voto particular solicitarlo al Secretario de Acuerdos, si nadie desea hacer uso de la voz pido al Secretario General de Acuerdos y del Pleno recabe la votación correspondiente.

Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor.

Consejero Nelly María Zenteno Pérez a favor

Consejero Lic. Miguel González Alonso a favor.

ACUERDO NOVENO.- En relación al recurso de revisión **35-E/2014**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **revoca parcialmente** la respuesta emitida por el sujeto obligado.

El Consejero Lic. Mario C. Vega Román expuso el proyecto de resolución del recurso de revisión **45-E/2014** en el cual propone se revoque totalmente la respuesta impugnada.

La Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez manifestó que si alguna o algún Consejero o Consejera desea hacer uso de la voz a favor o en contra del proyecto o con voto particular solicitarlo al Secretario de Acuerdos, si nadie desea hacer uso de la voz pido al Secretario General de Acuerdos y del Pleno recabe la votación correspondiente.

Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor.

Consejero Nelly María Zenteno Pérez a favor

Consejero Lic. Miguel González Alonso a favor.

ACUERDO DÉCIMO.- En relación al recurso de revisión **45-E/2014**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **revoca totalmente** la respuesta emitida por el sujeto obligado.

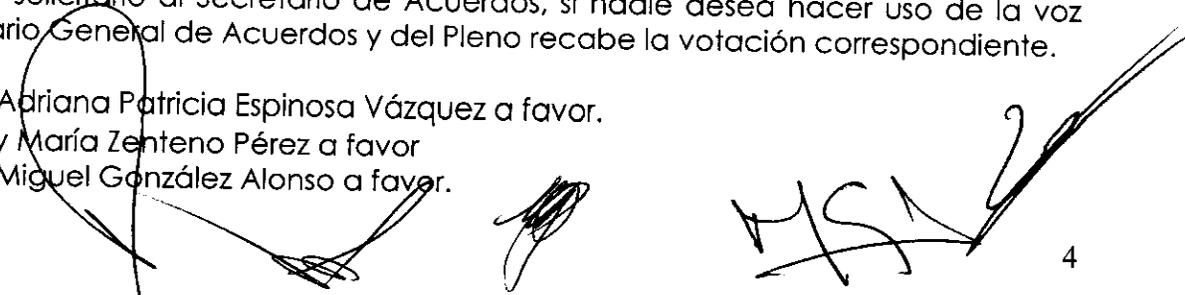
El Consejero Lic. Mario C. Vega Román en la exposición del recurso de revisión **50-E/2014** propone se revoque totalmente la respuesta impugnada.

La Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez manifestó que si alguna o algún Consejero o Consejera desea hacer uso de la voz a favor o en contra del proyecto o con voto particular solicitarlo al Secretario de Acuerdos, si nadie desea hacer uso de la voz pido al Secretario General de Acuerdos y del Pleno recabe la votación correspondiente.

Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor.

Consejero Nelly María Zenteno Pérez a favor

Consejero Lic. Miguel González Alonso a favor.





Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a siete de julio de dos mil catorce.

Acta Número 13-O/2014

ACUERDO DÉCIMO PRIMERO.- En relación al recurso de revisión **50-E/2014**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **revoca totalmente** la respuesta emitida por el sujeto obligado.

El Consejero Lic. Mario C. Vega Román en la exposición del recurso de revisión **55-E/2014** propone se revoque totalmente la respuesta impugnada.

La Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez manifestó que si alguna o algún Consejero o Consejera desea hacer uso de la voz a favor o en contra del proyecto o con voto particular solicitarlo al Secretario de Acuerdos, si nadie desea hacer uso de la voz pido al Secretario General de Acuerdos y del Pleno recabe la votación correspondiente.

Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor.
Consejero Nelly María Zenteno Pérez a favor
Consejero Lic. Miguel González Alonso a favor.

ACUERDO DÉCIMO SEGUNDO.- En relación al recurso de revisión **55-E/2014**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **revoca totalmente** la respuesta emitida por el sujeto obligado.

Siguiendo con el orden del día el Consejero Lic. Mario C. Vega Román presentó el recurso de revisión **60-E/2014** en el que propone se revoque totalmente la respuesta impugnada.

La Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez manifestó que si alguna o algún Consejero o Consejera desea hacer uso de la voz a favor o en contra del proyecto o con voto particular solicitarlo al Secretario de Acuerdos, si nadie desea hacer uso de la voz pido al Secretario General de Acuerdos y del Pleno recabe la votación correspondiente.

Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor.
Consejero Nelly María Zenteno Pérez a favor
Consejero Lic. Miguel González Alonso a favor.

ACUERDO DÉCIMO TERCERO.- En relación al recurso de revisión **60-E/2014**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **revoca totalmente** la respuesta emitida por el sujeto obligado.

A continuación el Consejero Lic. Mario C. Vega Román presentó el recurso de revisión **65-E/2014** en el que propone se revoque totalmente la respuesta impugnada.

La Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez manifestó que si alguna o algún Consejero o Consejera desea hacer uso de la voz a favor o en contra del proyecto o con voto particular solicitarlo al Secretario de Acuerdos, si nadie desea hacer uso de la voz pido al Secretario General de Acuerdos y del Pleno recabe la votación correspondiente.

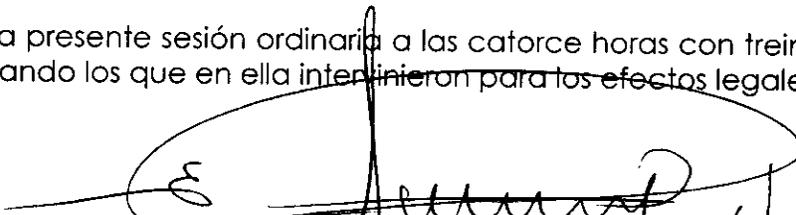
Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor.
Consejero Nelly María Zenteno Pérez a favor
Consejero Lic. Miguel González Alonso a favor.

ACUERDO DÉCIMO CUARTO.- En relación al recurso de revisión **65-E/2014**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **revoca totalmente** la respuesta emitida por el sujeto obligado.

CLAUSURA

No habiendo mas trabajos que realizar en la presente sesión la Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez en cumplimiento al punto séptimo del orden del día declara

clausurada la presente sesión ordinaria a las catorce horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.



LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VAZQUEZ
CONSEJERA PRESIDENTA

De conformidad con el artículo 27 del Reglamento de Sesiones



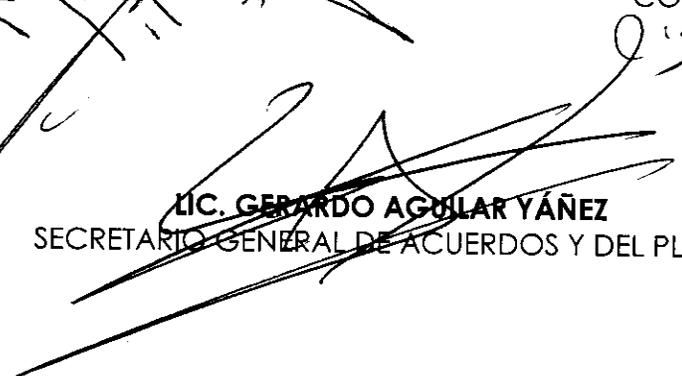
NELLY MARIA ZENTENO PÉREZ
CONSEJERA



LIC. MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO
CONSEJERO



LIC. MARIO C. VEGA ROMÁN
CONSEJERO



LIC. GERARDO AGUILAR YÁÑEZ
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO

Las firmas que anteceden, corresponden a la décima tercera sesión ordinaria del Pleno, acta número 13-O/2014, celebrada el siete de julio de dos mil catorce, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.